

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTOL)

ASIGNATURA : Patología Médica (3476)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ANTONIO JAVIER ÁLVAREZ MARTÍNEZ

EMAIL: ajalvarez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 14:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Medicina y Cirugía (Universidad Valladolid)
- Doctorado: Medicina (2010)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 8 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Grado en Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Enfermería y Odontología)
- Cuenta con experiencia de 1 año en docencia universitaria en el nivel del Máster (Máster de Psicomotricidad UNEX)
- Cuenta con experiencia de 5 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Máster Iberoamericano de Acupuntura. Universidad de Yunan (RPCh))

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Médico)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Ha participado de forma activa y en calidad de investigador en los diversos proyectos y redes de investigación que desde la Asociación Internacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia, Mayores y Discapacidad (INFAD) se han puesto en marcha)

OTROS DATOS CV :

- **REVISTAS**
- Maldonado Briegas J.J, Citarella A, Sánchez Iglesias A.I, González Ballester S, Álvarez Martínez A.J and Vicente Castro F. (2021) Exploring Teachers' Satisfaction and Students' Entrepreneurial Competencies in Four Entrepreneurial Programs Carried Out in Extremadura (Spain) Schools. *Front. Psychol.* 11:484103. doi: 10.3389/fpsyg.2020.48410
- Maldonado Briegas, J. J., Álvarez Martínez, A. J., Betsabé Abdo Touma, N., & Vicente Castro, F. (2023). El síndrome de Procasto y su impacto en el comportamiento organizacional actual. *Revista INFAD De Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 1(1), 197-212.

<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2023.n1.v1.2505>

- Bullón Benito, E., Álvarez Martínez, A. J., Carpena Niño, M. G., & Calvo Arenillas, J. I. (2023). El análisis de la actividad como herramienta de intervención en terapia ocupacional. *Revista INFAD De Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 1(1), 39-54. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2023.n1.v1.2473>
- Bullón-Benito, Elisa; Alcalá-Cerrillo, María1; Poveda-García, Ana; Ortiz-Piña, Mariana; Gonzalo-Ciria, Laura; Álvarez-Martínez, Antonio J.2. Training in communication and teamwork skills in health sciences: A brief report of Spain. *Journal of Education and Health Promotion* 14(1):460, October 2025. | DOI: 10.4103/jehp.jehp_157_25
- **Miembro del Consejo de Redacción de la Revista INFAD.**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión crítica, actitudes y comportamientos éticos.
- GC2 - Adquirir los fundamentos científicos de la odontología con capacidad crítica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CO1.2 - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CT1.3 - Razonar de manera crítica y autocrítica.
- SC1.3 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CO2.3 - Conocer los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
- CT2.2 - Tener la capacidad de aprendizaje asistido y autónomo.
- HD2.2 - Saber discernir entre estado de salud y estado de enfermedad.
- HD2.3 - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
- HD2.8 - Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades bucodentales de Patología y Terapéutica Odontológica.
- SC2.2 - Conocer los procesos patológicos y quirúrgicos sistémicos

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Conceptos básicos de Patología médica orientados a la formación del odontólogo

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Agentes nocivos para la salud

Concepto de signos, síntomas, síndromes y enfermedades

Semiología, exploración física general y especial

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Software especializado, Herramientas de presentación
- **Recursos interactivos :** Simulaciones y modelos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

NOTA: Los alumnos/as recibirán el contenido teórico completo de la asignatura, que será la materia sobre la que se evaluará. Las clases teóricas estarán enfocadas a reforzar los aspectos más importantes y servirán de ayuda para aclarar las dudas; pero no contendrán obligadamente todo el contenido evaluable de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- C. Rozman; F. Cardellach (2024): Farreras.Rozman, Medicina interna. XX Edición.. Elsevier. ISBN: 978-84-1382-486-4
- Noelia Cenizo Revuelta, Lourdes del Río Solá (2023): Patología Médica. . ISBN: ISBN-13: 979-8376562499
- Juan Pastrana Delgado y Gonzalo García de Casasola (2023): Fisiopatología y patología general básicas para ciencias de la salud.. Elsevier. ISBN: 9788413821641

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Durante el curso se podrá ir añadiendo otras fuentes bibliográficas según necesidades del alumnado.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases Teóricas: la función de las clases teóricas es explicar los contenidos teóricos de la materia, de forma clara, organizada y precisa. Para el aprovechamiento de la clase es importante que el alumno haya leído previamente la presentación que se utilizará durante la clase y que tendrá disponible con anterioridad. Se realizarán preguntas para valoración y seguimiento de la clase.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Seminarios: el profesor propondrá cuestiones o la lectura de artículos relacionados con la materia de estudio, que serán debatidas y analizadas por parte de los alumnos, lo que servirá para evaluar su comprensión. Con ello se pretende fomentar la participación activa de los alumnos en el proceso de aprendizaje, promover el diálogo con el profesor y aclarar cuestiones dudosas.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Trabajos grupales.

Los alumnos realizarán un trabajo grupal, sobre temas relacionados con la asignatura. La forma de elaborar estos trabajos, así como la fecha límite para entregarlo, será explicada por el profesor al comienzo del curso. Esta detallada información también estará disponible en la plataforma moodle para facilitar su consulta en cualquier momento por parte del alumno.

Actividades académicas complementarias.

A lo largo del curso se irán planteando una serie de casos clínicos, que el alumno deberá resolver en base a los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

El cronograma estimado de las 15 semanas de duración de la asignatura es:

1.-Primera parte. a.- SEMANAS 1 y 4. Temas del bloque 1 completo 1 y temas 1 y 2 del bloque 2 . Actividades formativas: Clase presencial. Problem Based Learning. Actividades complementarias. b.- SEMANAS 5 a 8: Temas 3,4 y 5 del bloque 2 y temas del bloque 3. Actividades formativas: Clase presencial. Clase práctica. Problem Based Learning. Evaluación por escrito de todos los temas de los 3 primeros bloques. Web / Descripción Pubmed([http://pubmed\(https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/\)](http://pubmed(https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/))) ([http://pubmed\(https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/\)](http://pubmed(https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/)))) PubMed es una base de datos, de acceso libre y especializada en ciencias de la salud, con millones de referencias bibliográficas

2.-Segunda parte. a.- SEMANAS 9 a 13: Temas del bloque 4 y temas 1 al 4 del bloque 5. Actividades formativas: Clase presencial. Clase práctica. Problem Based Learning. Trabajos teóricos. Seminario. b.- SEMANAS 14 y 15: Temas 5-8 del bloque 5 y temas de los bloques 6 y 7. Actividades formativas: Clase presencial. Problem Based Learning. Tutoría. Trabajos prácticos. Trabajo en grupo. 3.- Presentación de trabajos. Se propondrá un día a finales de abril o primera quincena de mayo como fecha límite para subir a la plataforma moodle el trabajo grupal y una semana después procederá a la presentación y exposición en clase de los trabajos en grupo. 4.- Trabajos y proyectos: Los alumnos realizarán un trabajo grupal, sobre temas relacionados con la asignatura. La forma de elaborar estos trabajos será explicada por el profesor al comienzo del curso. Esta detallada información también estará disponible en la plataforma moodle para facilitar su consulta en cualquier momento por parte del alumno. El trabajo grupal será expuesto en clase e día y fecha indicado por el profesor (pero deberá ser entregado a través de la plataforma moodle como fecha límite antes de la exposición). NOTAS MUY IMPORTANTES: 1.- Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales. 2.- “Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. 3.- Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.” Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Examen parcial								X									X	Pruebas escritas:30%		
Entrega del trabajo grupal												X					X	Ejecución de prácticas:40%		

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	-------------------	--------------------	---------------------	-----------------------------

Examen final																X	X	Pruebas escritas:30%		
--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	----------------------	--	--

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación ordinaria consistirá en las siguientes pruebas:

1.- Primera prueba parcial (40%): Se realizará en Abril. El examen estará compuesto de preguntas tipo test y preguntas cortas. Se examinará sobre los temas de los primeros 3 bloques. Tendrá un valor de un 40 % sobre la calificación final de la asignatura. Los alumnos que obtengan como mínimo una nota de 5 sobre 10 no tendrán que volver a examinarse de estos contenidos en la prueba final de la asignatura. Por el contrario, los alumnos que no hayan alcanzado la nota mínima, deberán examinarse nuevamente de estos temas en la prueba final.

En el caso de aprobar esta prueba, se guardará la nota para la convocatoria extraordinaria, en el caso de ser necesario.

2.- Prueba final de convocatoria ordinaria (40 - 80%): estará compuesta por los temas de los bloques 4, 5, 6 y 7 para los

alumnos que hayan aprobado la prueba parcial; para el resto la prueba constará del contenido teórico completo de la asignatura. La

ponderación de esta prueba en la nota final de la asignatura oscilará entonces, según casos, entre un 40% (si solo se realiza la correspondiente a

los temas de los bloques 4, 5, 6 y 7) o de un 80 % (si se hace el examen del total de la asignatura). En todas las situaciones, se

necesitará una nota mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura. De no ser así, se entenderá que la asignatura no ha sido superada en

Convocatoria Ordinaria, y el alumno deberá examinarse de las partes no aprobadas, en la Convocatoria Extraordinaria (si el alumno obtuvo una

nota mínima de 5 sobre 10 en una prueba parcial, no tendrá que examinarse de esos temas en la Convocatoria Extraordinaria). La ponderación

de las pruebas escritas (80% de la nota final) se obtendrá mediante pruebas objetivas- test- (40%), pruebas de respuesta corta (40%).

3.- Trabajos (16%): Se realizará un trabajo a lo largo del semestre:

El trabajo grupal (16 %) estará basado en la metodología de enseñanza denominada “Aprendizaje basado en proyectos”. Los detalles sobre la temática y la forma de realizarlo será expuesta por el profesor en clase. Además, toda la información relacionada con este trabajo grupal

estará a disposición de los alumnos, a través de la plataforma moodle.

Será necesario entregarlo en plazo para superar esta prueba en la Convocatoria Ordinaria. Nota: El trabajo, aunque sea grupal,

deberá ser entregado de forma individual (cada componente del grupo entregará el trabajo, no sólo uno de los componentes).

La no entrega de los trabajo en el plazo indicado, llevará a ser considerada esta prueba como no superada en Convocatoria Ordinaria y

el alumno estará obligado a presentarlos antes de la convocatoria Extraordinaria para superar la asignatura.

4. - Actitud y compromiso: el 4% (0,4 sobre la nota final de 10) restante será atribuido por parte del profesor

sobre aspectos relativos a la conducta, compromiso y participación del alumno/a en las distintas actividades realizadas. En este caso, no se necesita una nota mínima para aprobar.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Para los alumnos que no hayan alcanzado la nota mínima de 5 sobre 10 en alguno de los apartados de los que constaba la evaluación ordinaria, deberá presentarse a dichas pruebas en esta convocatoria. En el caso de haber aprobado el trabajo grupal, se guardarán las notas de la evaluación ordinaria y el alumno solo tendrá que presentarse al examen.

1.- Prueba final de convocatoria extraordinaria (40 - 80%): los alumnos deberán examinarse de los temas que suspendieron correspondientes a la pruebas parcial y la prueba final de la convocatoria ordinaria. La ponderación de esta prueba final de convocatoria extraordinaria en la nota final de la asignatura oscilará entonces, según casos, entre un 40% si el alumno se examina de una de las 2 partes de la asignatura y un 80% si se realiza el examen de toda la asignatura. En todas las situaciones, se necesitará una nota mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura. La ponderación de las pruebas escritas (80% de la nota final) se obtendrá mediante pruebas objetivas -test- (40%) y pruebas de respuesta corta (40%).

2.- Trabajo (16%): En el caso de no haber entregado el trabajo grupal en convocatoria ordinaria, tendrá que presentar un trabajo individual en convocatoria extraordinaria. El profesor informará al alumno sobre el tipo de trabajo a realizar y la temática. La fecha límite para entregar este trabajo será el día que se realice el examen escrito de la evaluación extraordinaria.

Consideraciones comunes a la Docencia y a la Evaluación en Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria:

“La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.”

“Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.”

“La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.”

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa

situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

El plagio en trabajos o tareas variadas pedidas en el curso o el intento de él en las evaluaciones, supone una calificación de cero (0) en el trabajo o la prueba de evaluación donde se haya descubierto esta situación y puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario. Asimismo, el uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	60 %	0 %	40 %	0 %